

## INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

# Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre de 2020  
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2020

Analista: Mariena Pizarro D.  
mpizarro@class.pe

Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros ("Crecer Seguros") inició operaciones en diciembre de 2015, con el objeto de proporcionar a sus clientes cobertura en ramos de seguros de vida. En abril de 2018, la SBS aprobó la modificación de los estatutos de la Compañía respecto a la ampliación de sus operaciones a ramos generales, para brindar cobertura de seguros para personas, y micro y pequeñas empresas, con un enfoque hacia los sectores socioeconómicos B, C y D, en Lima y provincias.

La compañía forma parte del Grupo Pichincha, holding de capitales ecuatorianos, cuyo principal activo es el Banco Pichincha de Ecuador, y que en Perú es propietario de Banco Pichincha del Perú, Carsa y Diners Club, entre otras inversiones.

En el primer semestre del 2020, Crecer Seguros registró primas de seguro netas por S/ 49.44 millones, lo que representó 0.76% del sistema asegurador nacional, contando con activos totales por S/ 85.41 millones, y con un patrimonio neto ascendente a S/ 38.70 millones al cierre del ejercicio.

<b>Clasificaciones Vigentes</b>	<b>Anterior<sup>1/</sup></b>	<b>Vigente</b>
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
<b>Fortaleza financiera</b>	<b>A-</b>	<b>A-</b>
<b>Perspectivas</b>	<b>Estables</b>	<b>Estables</b>

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 13.04.2020.

### FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros se sustenta en:

- El respaldo del Grupo Pichincha, que facilita el fortalecimiento patrimonial a través de aportes de capital social y de capitalización de resultados.
- Las sinergias que se generan con las empresas que forman parte del Grupo Pichincha en el país, en donde el Banco es el principal canal comercial de la Compañía, brindando acceso a una amplia base de clientes.
- La diversificación en las coberturas de riesgo ofrecidas, a partir de nuevos productos, ya sea en nuevos ramos, o con productos adecuados a las necesidades de cada segmento de clientes y canales comerciales.
- El crecimiento de sus primas de seguros netos, que se está dando con adecuados esquemas de gestión técnica y eficiencia operativa, permitiendo obtener resultados netos positivos.
- El soporte tecnológico con que cuenta, permite sostener sus operaciones actuales y sus perspectivas de crecimiento, apoyado por un proyecto de digitalización en desarrollo.
- La estructura de sus inversiones, con adecuado nivel de diversificación y calce con sus obligaciones.

También se han considerado factores adversos, tales como:

- La exigente competencia en el mercado, que determina una contracción de márgenes en el sistema en su conjunto.
- El relativo tamaño de sus operaciones implica cierta vulnerabilidad ante circunstancias adversas que se presenten en el mercado.

### Indicadores financieros

(En miles de soles)

	<b>Dic.2018</b>	<b>Dic.2019</b>	<b>Jun.2020</b>
Prima de Seguros Netos	67,549	98,513	49,435
Margen de Contribución Técnico	11,714	12,897	8,462
Resultado de Operación	2,175	1,261	424
Resultado de Inversiones Neto	1,597	2,120	1,482
Utilidad Neta	2,637	2,318	1,380
Total activos	47,585	74,178	85,405
Inv. financieras (CP y LP)	15,806	31,433	43,267
Reservas Técnicas	6,844	14,585	18,294
Total pasivos	22,988	43,919	46,710
Patrimonio neto	24,597	30,259	38,695
Inv. y Act. Elegibles Aplicados	25,328	42,974	46,529
Índice de cesión de riesgos	2.92%	2.19%	3.82%
Índice de siniestralidad directa	10.17%	13.82%	15.15%
Rentabilidad técnica	17.86%	13.39%	17.80%
Rentabilidad de las inversiones	10.11%	6.75%	6.85%
Costo de Intermediación Neto	62.51%	65.88%	66.72%
Endeudamiento normativo	1.48	1.14	1.40
Posición Primas Totales	14/20	12/20	12/20

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La incertidumbre local e internacional en los mercados reales y financieros a consecuencia de la pandemia del Covid-19 y el impacto que viene ocasionando en la economía local.
- La incertidumbre política actual que se viene presentando en el país, exacerbado con las próximas elecciones presidenciales a realizarse en abril del 2021.

Crecer Seguros opera en los ramos de seguros de vida, de accidentes y seguros generales, brindando cobertura a personas, principalmente en seguros masivos.

La Compañía pertenece al Grupo Pichincha, uno de los grupos financieros más importantes de Ecuador, iniciando operaciones como brazo asegurador de las empresas vinculadas al Grupo Pichincha en el Perú: Banco Pichincha del Perú, tiendas Carsa y tarjeta Diners Club.

Su principal canal comercial es el de “bancaseguros”, a través de socios comerciales que operan en el sector financiero y en el sector retail, con cada vez mayor diversificación de la oferta de productos diferenciados acorde a las necesidades de sus clientes. Esta diversificación ha permitido que las primas canalizadas a través de sus vinculadas representen alrededor de 80% de su producción total, con tendencia hacia mayor diversificación e intermediación a través de socios no relacionados.

La principal cobertura de seguros que ofrece Crecer Seguros es la venta de seguros de desgravamen, que representa 76.19% de su producción de seguros netos en el primer semestre del 2020. Además, comercializa el seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT (impulsados por la venta de pólizas digitales), seguros de protección, y seguros de accidentes. Recientemente ha incursionado en la cobertura del seguro complementario de trabajo de riesgo - SCTR.

En el primer semestre del 2020, Crecer Seguros inició la comercialización de rentas vitalicias de jubilación y seguros de cauciones, tanto en Lima, como en provincias.

En el primer semestre del 2020, registró una producción de primas de seguros netos ascendente a S/ 49.44 millones, +7.90% con relación a lo registrado en el primer semestre del 2019.

La Compañía opera con un elevado nivel de retención de riesgos, debido al tipo de coberturas y sumas aseguradas ofrecidas, registrando un índice de cesión de 3.82% en el primer semestre del 2020, las cuales son aceptadas por compañías reaseguradoras internacionales de primer nivel.

El principal gasto incurrido por la Compañía corresponde al costo de intermediación, vinculado al negocio de bancaseguros.

El costo de siniestralidad se viene incrementando desde hace varios periodos, en línea con el crecimiento de la producción (que ha involucrado diversificación en sus líneas de negocio) y de la constitución de provisiones normativas, gestionándose con adecuados estándares de suscripción, gestión técnica y eficiencia operativa, lo que genera tendencia positiva en el margen de contribución técnico obtenido.

Ello ha cubierto ajustadamente los gastos de administración, lo que sumado al resultado de sus inversiones, permite obtener resultados netos positivos.

En el primer semestre del 2020, la utilidad neta de la Compañía ascendió a S/ 1.38 millones (S/ 1.62 millones en el primer semestre del 2019).

La Compañía ha recibido continuos aportes de capital social para solventar el crecimiento proyectado de sus operaciones. En enero del 2020 recibió un aporte por S/ 6.64 millones.

La Compañía cuenta con el patrimonio suficiente para cubrir los requerimientos adicionales por los nuevos productos que comercializa, principalmente, en el ramo de rentas vitalicias de jubilación.

#### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de la categoría de riesgo asignada a Crecer Seguros son estables, teniendo en cuenta el crecimiento de sus ventas de primas de seguro netas y sus proyecciones de negocio, enfocadas en la diversificación y en la atención de segmentos con actual reducido nivel de penetración de seguros. A ello se agrega el respaldo patrimonial, la composición de su portafolio de inversiones y el rendimiento obtenido, y sus indicadores financieros y de gestión.

También se ha tomado en consideración que la Compañía enfrenta un mercado bastante competitivo, con tendencia hacia la contracción de los márgenes técnicos, a lo que se agrega la incertidumbre en los mercados financieros locales e internacionales que genera la pandemia del Covid-19, que ha ocasionado que el mercado asegurador nacional enfrente un mayor riesgo potencial por el menor dinamismo de la economía, sumado a la incertidumbre política que se viene presentando en el Perú.

## 1. Descripción de la Empresa.

Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros (“Crecer Seguros”) fue constituida en enero del 2015, iniciando operaciones en diciembre de ese año, luego de obtener autorización de organización por parte de la SBS en diciembre del 2014 mediante Res. SBS N° 8091-2014, para operar en el ramo de riesgos de vida.

Con Resolución SBS N° 1446-2018 del 16 de abril de 2018 se aprobó la modificación de los estatutos de la Compañía para la ampliación de sus operaciones a los ramos de seguros de vida y de riesgos generales.

La Compañía forma parte del Grupo Pichincha de Ecuador, con actividades en los sectores financiero, comercial y de seguros en dicho país y en el Perú, lo que le permite utilizar el canal de bancaseguros a través del Banco Pichincha del Perú y de las tiendas Carsa.

### a. Propiedad

Crecer Seguros forma parte del Grupo Pichincha, grupo financiero de capitales ecuatorianos cuyo principal activo es el Banco Pichincha de Ecuador. Su participación en Crecer Seguros se da través del Banco Pichincha del Perú y de Cuzco International Holding Inc., entidad domiciliada en Panamá creada como un vehículo de inversión de propósito específico.

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Cuzco International Holding Inc.	65.00
Banco Pichincha del Perú	35.00
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Al 30 de junio del 2020, el capital social de Crecer Seguros ascendió a S/ 44.11 millones con el aporte de capital en efectivo realizado en enero del 2020, por US\$ 2.0 millones, y por la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2019, por S/ 2.09 millones.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Crecer Seguros forma parte del Grupo Pichincha, grupo empresarial de capitales ecuatorianos que se originó en el año 1906 con la fundación del Banco Pichincha de Ecuador. El Banco del Pichincha, no está sujeto a las normas y supervisión de Ecuador.

El Grupo Pichincha, en Ecuador, está compuesto por: (i) Banco Pichincha C.A.; fundado en 1906; (ii) CREDIFE Desarrollo Micro Empresarial S.A., empresa que brinda servicios financieros integrales a clientes micro empresariales; (iii) Pichincha Sistema ACOVI C.A.; que brinda servicios de cobranza; (iv) Almacenera del Ecuador S.A.; que brinda servicios de almacén, depósito, custodia y

manejo de mercaderías; (v) Amerafin S.A., empresa dedicada a la compra de cartera de concesionarios automotrices para posteriormente venderla a entidades financieras; y (vi) Vaserum S.A, dedicada a prestar servicios de vigilancia y de transporte de valores.

Las operaciones financieras del Grupo fuera de Ecuador, se realizan a través de: (i) Banco Pichincha C.A. en Miami; (ii) Banco Pichincha S.A. Colombia; (iii) Banco Pichincha España S.A.; y (iv) Banco Pichincha del Perú.

El Grupo Pichincha cuenta en Perú con las siguientes empresas subsidiarias: (i) América Financiera, que a la fecha se encuentra inactiva y que sólo mantiene activos disponibles para realizar determinadas operaciones de tesorería; (ii) Recaudo, Recuperaciones y Cobranzas; y (iii) Crecer Seguros, compañía dedicada a la venta de seguros generales y de vida.

Asimismo, cuenta con contratos que le permiten gestionar mejor las operaciones e incrementar la cartera: (i) Carsa, especialista en venta de electrodomésticos, con operaciones que pueden ser financiadas por el Banco a través del producto “Credicarsa”. En la actualidad Carsa se ha asociado con las cadenas de comercio minorista “Marcimex” y “El Gallo más Gallo”, formando “Integra Retail”; y (ii) Diners Club Perú S.A., que brinda colocación de tarjetas de crédito. En julio del 2020, se realizó el proceso de fusión entre el Banco y su empresa subsidiaria: Technology Outsourcing S.A.C., la cual brinda servicios de soporte operativo y tecnológico.

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2020 se definió la conformación actual del Directorio de la Compañía, por un plazo de 3 años, hasta marzo del 2023.

El Directorio está conformado por 5 miembros, habiéndose incorporado como Director Independiente al Sr. Rafael Venegas desde este periodo. Los demás directores se mantienen desde la conformación inicial de la Compañía, e incluyen a accionistas y ejecutivos vinculados al Grupo Pichincha en Perú y Ecuador.

<b>Directorio</b>	
Presidente:	Renato Vázquez Costa
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa
	Fidel Egas Grijalva
	Rafael Venegas Vidaurre
	Diego Mendizábal Colas de la Noue

Del Directorio se desprenden cuatro comités con funciones específicas: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Riesgos y Comité de Remuneraciones.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional horizontal y eficiente, que se adecua a sus requerimientos y que viene fortaleciéndose en la medida del crecimiento de sus operaciones.

El organigrama se ha redefinido desde enero del 2020, con la creación de la Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones, cargo para el cual se ha incorporado al Sr. Christian Stockholm, ejecutivo con experiencia en el sector financiero y de seguros.

La Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones asume las funciones de la anterior Gerencia de Administración y Finanzas, y además agrupa a la Gerencia Técnica Actuarial, la Oficialía de Conductas de Mercado y un área especializada en seguros de cauciones (comercializado recientemente), dadas las características financieras de este ramo.

En junio del 2020, el Sr. Alexy Acuña renunció al cargo de Gerente Técnico Actuarial.

Plana Gerencial	
Gerencia General:	Marcel Fort Hurtado
Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones:	Christian Stockholm Barrios
Gerencia de Operaciones y TI:	Olga Marín Soriano
Gerencia Comercial:	Carlos Semsch de la Puente
Gerencia de Riesgos:	Carlota Ponce Huaroto
Asesoría Legal Corporativa:	Adriana Núñez Velarde

El Grupo Pichincha en el Perú ha fortalecido las áreas de alcance corporativo para las empresas que operan en el país, y que en el caso de Crecer facilita soporte en las siguientes áreas: Gerencia Corporativa de Cumplimiento Normativo, Auditoría Corporativa, Oficial Corporativo de Cumplimiento de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo y Asesoría Legal.

## 2. Negocios

Crecer Seguros se dedica a brindar cobertura en los ramos de vida y generales, con particular énfasis en los rubros de desgravamen, SOAT, seguros masivos y accidentes personales. Su producción de primas de seguros netas se ha ido incrementando paulatinamente con la ampliación de coberturas y el lanzamiento de nuevos productos, en cada vez más ramos.

Durante el primer semestre del 2020, 76.19% de su producción de primas de seguros netas correspondió a desgravamen y 2.27% a seguros misceláneos que incluyen protección de tarjeta, protección de pagos, garantía extendida, entre otros.

Destaca el incremento de la venta de SOAT (6.82% de la producción total del semestre analizado), impulsado con la

venta de SOAT digital y SOAT web autogestionado. La experiencia de venta digital se va a extender hacia otros seguros masivos, para lo cual se está desarrollado un importante proyecto de innovación tecnológica en la Compañía.

En el año 2019, Crecer Seguros inició la comercialización del SCTR, como complemento al seguro de vida ley, y desde abril del 2020 inició la comercialización de seguros de rentas vitalicias, renta particular y cauciones.

Primas de seguros netas	2018	2019	1S-2020
<b>Ramos generales:</b>	<b>505</b>	<b>4,669</b>	<b>1,481</b>
Robo y Asalto	-	88	355
Miscelaneos	505	4,582	1,124
Cauciones	-	-	2
<b>Ramos de Acc. y Enfermed.</b>	<b>6,468</b>	<b>12,199</b>	<b>4,722</b>
Accidentes personales	5,322	5,280	1,348
SOAT	1,146	6,919	3,374
<b>Seguros de Vida:</b>	<b>60,577</b>	<b>81,645</b>	<b>41,796</b>
Desgravamen	54,491	70,473	37,667
Vida en grupo particular	45,22	8,463	2,363
Sepelio	1,264	1,565	276
Vida Ley Trabajadores	300	312	474
SCTR	-	832	1,016
<b>Seguros del Sis. Priv. Pen.</b>			<b>1,435</b>
Renta de Jubilación	-	-	287
Pensiones de Invalidez	-	-	295
Pensiones de Sobreviv.	-	-	854
<b>Totales (miles de S/)</b>	<b>67,549</b>	<b>98,513</b>	<b>49,435</b>

La Compañía es el principal asegurador de los negocios de las empresas del Grupo Pichincha en el Perú, ya sea a través de seguros obligatorios, como de seguros optativos para sus clientes. De este modo, el canal de bancaseguros gestionado a través del Banco Pichincha del Perú, Carsa y Diners, se ha convertido en el principal canal comercial de Crecer Seguros, participando con cerca del 80% de su producción.

Sin embargo, dicha participación está disminuyendo progresivamente, con la incorporación de nuevos canales de bancaseguros, principalmente con otras instituciones microfinancieras y de negocios retail, buscando atender el tipo de clientes y sectores económicos definidos como estratégicos por la Compañía (estratos socioeconómicos B, C y D, de Lima y Provincias).

### a. Planeamiento Estratégico

Crecer Seguros ha desarrollado su Plan Estratégico para el mediano plazo, con el fin de posicionarse como una compañía de seguros con una amplia oferta de productos que brinda mejor servicio por su agilidad, simplicidad y cercanía.

El Plan Estratégico de la Compañía se basa en los siguientes objetivos:

- (1) Enfocar sus esfuerzos comerciales en los segmentos definidos estratégicamente, con foco en el servicio al cliente.
- (2) Crear una oferta de valor hacia el segmento en donde se desarrolla el cliente, enfocándose en la atención al cliente.
- (3) Desarrollar el mercado de provincias como estrategia para su crecimiento y logro de sus objetivos.
- (4) Maximizar la eficiencia financiera y operativa de la empresa, con el compromiso de destinar las utilidades a fortalecer el patrimonio.
- (5) Enfoque en el talento humano, como recurso fundamental para el crecimiento de la Compañía.

El fortalecimiento estratégico de la Compañía irá de la mano con un fortalecimiento de marca, con el soporte corporativo del Grupo Pichincha, en especial de sus operaciones en el Perú.

El principal canal de comercialización de los productos de la Compañía son las empresas vinculadas, aprovechando su infraestructura física y su capacidad operativa. Lo que implica la desconcentración de sus canales comerciales, buscando que hacia el 2021, solo el 65% de sus ventas sea canalizados a través de empresas vinculadas.

Ello impulsará el incremento de la producción y la diversificación de las coberturas ofrecidas, con una mayor variedad de seguros sin perder el enfoque en coberturas para personas y microempresas.

Debido al aislamiento social obligatorio decretado por el gobierno a raíz de la pandemia del covid-19, la Compañía ha realizado ciertos cambios al Plan Operativo del año 2020, quedando con las siguientes metas:

Ratios	Nuevo Presupuesto
Primas cedidas netas / Primas netas	4.1%
Comisiones / Primas netas	59.6%
Gastos Técnicos / Primas netas	3.4%
Margen Neto	1.4%
Margen Técnico	15.6%
Siniestralidad directa	13.1%
Siniestralidad retenida	10.1%
Índice de Manejo Administrativo (%)	16.3%
Factor de retención	74%
Obligaciones Técnicas	S/ 46.85 millones
Inversiones Elegibles	S/ 60.97 millones
Cobertura OT	1.30
Superávit de inversiones	S/ 14.12 millones
Total Patrimonio Efectivo	S/ 38.29 millones
Patrimonio Efectivo / Req. Patrimoniales	1.62
Capacidad de Endeudamiento	S/ 11.34 millones
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.42

#### b. Organización y Control Interno

La Compañía tiene una estructura orgánica horizontal, la cual permite al Directorio y a la Gerencia tener una comunicación estrecha, buscando optimizar tiempos en la toma de decisiones y mejoras en los procesos de la empresa.

De acuerdo con su estructura organizacional vigente desde el ejercicio 2020, de la Gerencia General depende la Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones, la Gerencia Comercial, la Gerencia de Operaciones y Tecnología de Información, y la Gerencia de Riesgos.

Como áreas de apoyo al Directorio se tiene a la Unidad de Auditoría Interna, a la Unidad de Cumplimiento Normativo y a la Oficialía de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos, las cuales son desempeñadas por áreas corporativas del Banco Pichincha del Perú.

Las responsabilidades de Auditoría Interna de Crecer Seguros son realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del Banco Pichincha del Perú, al formar ambas instituciones parte de un solo grupo económico, conforme a lo autorizado por la Resolución SBS N° 6910-2015 del 17 de noviembre de 2015.

La Unidad de Auditoría Interna de Crecer Seguros depende del Directorio, con el cual se relaciona a través del Comité de Auditoría, conformado por tres (3) miembros titulares y por un suplente, designados por el Directorio.

El Comité de Auditoría es responsable de vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados y se ajusten a estándares, tanto regulatorios, como internos de la Compañía.

El Plan de Trabajo de Auditoría Interna se realiza en un ciclo de 4 años, en donde se asigna la periodicidad a cada actividad de acuerdo con el nivel de riesgo identificado en la entidad. Las actividades regulatorias se realizan con frecuencia anual, según lo dispuesto por la SBS.

Para el ejercicio 2020, la Unidad de Auditoría Interna ha previsto realizar 28 informes.

Según el informe de avance correspondiente al primer cuatrimestre del 2020, Auditoría Interna emitió seis informes, de los ocho programados para dicho periodo.

#### c. Soporte Informático

En junio del año 2019, Crecer Seguros culminó el proceso de puesta en marcha del sistema operativo Acel-E, el cual reemplazó íntegramente al anterior sistema operativo con el que operaba, el cual provenía de la compañía de seguros relacionada al Grupo en el Ecuador.

En paralelo, se implementó el sistema contable Exactus ERP, que permite integrar en línea la producción con la situación financiera, y que tiene capacidad para respaldar todos los requerimientos operacionales de mediano plazo de Crecer Seguros.

La Compañía ha desarrollado internamente un sistema informático para el ramo de seguros de cauciones y ha culminado la implementación del nuevo sistema informático para el ramo de rentas vitalicias, el cual es utilizado en el mercado peruano por las principales compañías de seguros de vida.

Además, Crecer Seguros está desarrollando un proyecto de innovación que permitirá el desarrollo digital para el proceso comercial, que también abarcará el proceso de pagos, y podrá cubrir diferentes productos, principalmente de seguros masivos.

En cuanto a la seguridad de información, el servidor principal de la Compañía está instalado en las oficinas de Telefónica del Perú. La Compañía cuenta con cuatro certificados digitales con relación a dispositivos de seguridad de la información, y un dispositivo HSM de SafeNet para el resguardo de firmas digitales.

### 3. Sistema de Seguros Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre del presente año por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de normalización económica el sistema asegurador cobra mayor importancia, ya sea por la mayor percepción de riesgo de personas y empresas, como por la oportuna cobertura de siniestros que se van a presentar.

El sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 20 compañías: 8 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 5 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

Principales Indicadores por Ramo - 1Sem.2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	45,360,700	4,206,146	7,187,226
Patrimonio Total	6,562,608	1,175,870	1,061,061
Primas Seg. Netos	4,577,388	1,137,654	819,101
Resultado Neto	474,018	78,300	68,493
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Coface Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Rigel en Liquidación Vida Cámara

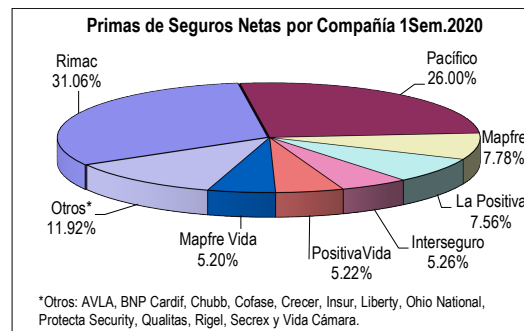
Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) registran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netas (88.08% en el primer semestre del 2020).

El restante 11.92% de las primas corresponde a trece compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como aquellas especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales. Entre estas se incluyen a Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros de Vida, que se encuentra en proceso de liquidación, y a Coface Seguros de Crédito Perú S.A., que ha iniciado un proceso de disolución voluntaria y está a la espera de la autorización de liquidación.

La salida de estas compañía pone de manifiesto la situación de concentración en la producción de primas, reducidos márgenes de mercado y lento crecimiento en la demanda de nuevos productos o de nuevos asegurados.

Esto se ha agudizado con la crisis generada a raíz de la pandemia del Covid-19 y de las medidas impuestas por el gobierno para contener la expansión del virus.



Fuente: SBS

En términos de primas de seguros netos, durante el primer semestre del 2020, estas ascendieron a S/ 6,534.14 millones, registrando una contracción de 4.98% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019 (frente a un

crecimiento promedio anual de 6.81% durante el quinquenio 2015-2019).

Este desempeño se ha observado en casi todos los ramos de seguros, con impactos diferentes por el efecto particular en cada ramo de la paralización temporal de la actividad económica, el incremento en el desempleo y la contracción en la capacidad financiera de personas y empresas, sumado a la incertidumbre en los plazos de la reactivación de la economía.

En el primer semestre del 2020, los ramos de seguros generales y accidentes y enfermedades han representado 50.8% de la producción total (52.3% en promedio en los últimos cinco años), y los ramos de vida y del Sistema Privado de Pensiones-SPP representaron 49.2% del total (47.7% en promedio en los últimos cinco años).

En los ramos optativos personales, se observa una contracción en la demanda y la preferencia de las personas por liquidez y menor inclinación al ahorro futuro. En los ramos vinculados al comercial retail y al sector financiero, afecta la contracción del consumo y el menor ritmo de crecimiento de la cartera crediticia en el sistema en general. La demanda de seguros patrimoniales y de riesgos técnicos también se ha visto afectado por la paralización de actividades económicas. Sin embargo, la necesidad de cobertura para continuar operaciones, o las contrataciones de pólizas de alta suma asegurada, han revertido parcialmente esta contracción y se observa una cierta recuperación en los primeros meses del segundo semestre. Por otra parte, se observa una mayor demanda de seguros vinculados a asistencia médica, cauciones y seguros laborales, relacionados con la mayor necesidad de cobertura motivada por la coyuntura actual.

Primas Seg. Ntos (en millones de soles)	1Sem.2019		1Sem.2020		Δ % 1S20/1S19
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	2,426.1	35.3%	2,345.8	35.9%	-3.31%
Incd., Terremoto	731.7	10.6%	853.3	13.1%	16.61%
Vehículos	711.6	10.3%	539.9	8.3%	-24.13%
Transporte	207.8	3.0%	173.6	2.7%	-16.46%
Técnicos	775.0	11.3%	779.0	11.9%	0.52%
Acc. y Enfermed.	996.0	14.5%	973.4	14.9%	-2.26%
Vida	2,392.0	34.8%	2,182.1	33.4%	-8.78%
SPP	1,062.7	15.5%	1,032.9	15.8%	-2.81%
<b>Total</b>	<b>6,876.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,534.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>-4.98%</b>

Fuente: SBS

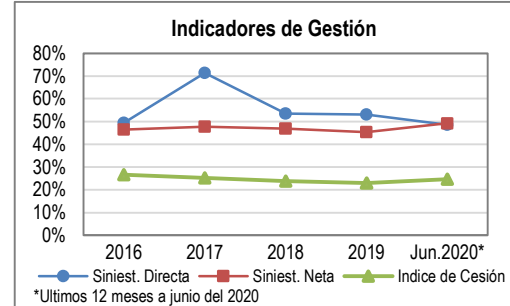
Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en el primer semestre del 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 4,257.80 millones, incrementándose 5.53% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2019.

A ello se suma cierta estabilidad en los gastos de intermediación -vinculado a la menor producción-, y la reducción en el costo de siniestros, con efecto positivo en el margen de contribución técnico.

El índice de siniestralidad directo del sistema asegurador en su conjunto fue de 48.60% (considerando cifras acumuladas de los últimos 12 meses), mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

La reducción de siniestros podría ser un efecto temporal por el menor nivel de actividad económica y por el confinamiento social. Algunas compañías han aplicado medidas prudenciales de registro de siniestros ocurridos y no reportados, o de provisiones por cobranza dudosa y gestión particular de reprogramación para el pago de primas, a pesar de contar con dispensas por parte de la SBS con el fin de no afectar la cobertura de los asegurados.

En los próximos meses, se afrontará mayor ocurrencia de siniestros, principalmente por los mayores índices de mortalidad (incluso no reconocida), con efecto en los ramos de vida y rentas vitalicias, que requerirá de solvencia patrimonial y financiera de las compañías. La volatilidad de la ocurrencia de siniestros podría tener un impacto futuro en el cálculo de reservas, por lo que las aseguradoras tenderán a enfocarse en segmentos de menor riesgo.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha mantenido en niveles estables, con un ratio de cesión de 24.71% a junio del 2020 (considerando valores acumulados de los últimos 12 meses), lo que corresponde principalmente a seguros de ramos generales (con un ratio de cesión promedio de 51.16% en el primer semestre del 2020) y a seguros previsionales (con un ratio de cesión promedio de 49.27%).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta para el corto plazo podría incorporar mayor volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, así como en las condiciones de los contratos de reaseguros. Estos cambios aún no se han dado, aunque algunas reaseguradoras internacionales han incrementado sus pérdidas globales lo cual podría trasladarse a los contratos locales.

En lo que respecta al portafolio de inversiones, en el semestre analizado, el rendimiento neto del portafolio ha sido 18.98% menor que el registrado en el mismo periodo del 2019, debido a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, así como por el riesgo cambiario. Ello se traduce en una rentabilidad sobre los recursos financieros netos de 6.39% a junio del 2020 (considerando los últimos 12 meses), que es ligeramente mayor que lo registrado en periodos anteriores, que en promedio fue de 6.80%. Debido a la importancia de los resultados por inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del primer semestre del 2020 ha disminuido 27.94% respecto a lo registrado en el mismo periodo del 2010 (S/ 620.81 millones vs. S/ 861.58 millones).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 69.38% de las utilidades netas del periodo.

El importante incremento de la utilidad neta se refleja en un ROE de 14.52% y en una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 15.38% (considerando en ambos casos, valores acumulados de los últimos 12 meses)

**Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano**

Millones S/.	2017 <sup>1/</sup>	2018	2019	1Sem. 2020
Primas Seguros Netas	11,327.1	12,868.7	14,113.5	6,534.1
Mg. Contribución Técnico	568.4	481.5	280.89	337.77
Resultado Operación	(1,321.7)	(1,277.7)	(1,398.5)	(580.2)
Utilidad Neta	839.3	1,051.2	1,518.2	620.8
Activos Totales	45,168.5	48,868.0	53,682.2	56,754.1
Inv. Financ. CP y LP	33,583.8	36,412.1	40,148.1	42,053.6
Reservas Técnicas	33,257.7	36,300.4	39,735.4	41,978.4
Patrimonio	7,084.2	7,201.7	8,714.2	8,799.5

Incluye valores agregados de Pacífico Peruano Suiza y Pacífico Vida antes de la fusión.

Fuente: SBS

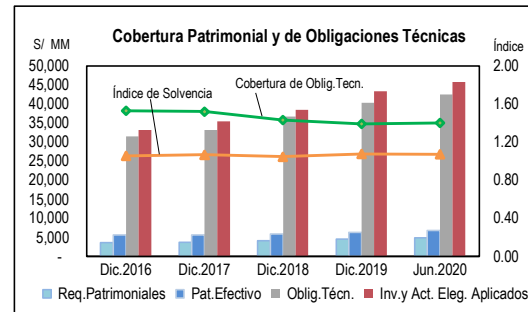
A junio del 2020, la cartera total de inversiones de corto y largo plazo (incluyendo inversiones inmobiliarias) ascendió a S/ 42,053.58 millones, lo que representa 74.10% de los activos totales del sistema, con tendencia creciente, para cubrir las mayores sumas aseguradas, principalmente por los seguros de vida y los del SPP.

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de junio del 2020 ascendió a S/ 45,741.01 millones, cubriendo 1.07 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.41%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por

inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 82.7% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

Por la coyuntura actual se ha enfrentado mayor volatilidad en los mercados local e internacional, así como mayor riesgo crediticio, con el consecuente impacto en el rendimiento de las inversiones. El riesgo sistémico cobra relevancia en el caso de compañías con baja capitalización y reducido tamaño de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello determina que los efectos de la crisis sean aún impredecibles y difíciles de proyectar, generando la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún emergentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

El sistema de seguros peruano es sólido en términos patrimoniales, lo que se ha puesto de manifiesto con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en otros casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas para enfrentar la aversión al riesgo que se podría presentar en el corto plazo.

En esta coyuntura, la eficiencia gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, contribuyendo a mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se podrían presentar en el futuro próximo.



#### 4. Situación financiera

##### a. Rentabilidad y gestión

Crecer Seguros presenta un incremento sostenido en sus primas de seguros netas, con un crecimiento promedio anual de 46.83% en el periodo 2016 – 2019, registrando una producción de S/ 49.44 millones en el primer semestre del 2020.

Este crecimiento se ha logrado sobre la base de incorporar nuevos productos, ya sea brindando coberturas en nuevos ramos, como con la oferta de nuevos productos para atender distintas necesidades de su segmento de mercado objetivo. Asimismo, se ha logrado la intermediación a través de un mayor número de canales, principalmente entidades microfinancieras y empresas comerciales de *retail*.

Del total de primas de seguros netas registradas en el primer semestre del 2020, 87.45% corresponden a ramos de seguros de vida y 12.55% a ramos de seguros generales de protección de personas y micro y pequeñas empresas.

Crecer Seguros no ofrece coberturas patrimoniales para grandes empresas, pues ello no se enmarca en su objetivo de negocio.

Debido al tipo de cobertura ofrecida, su nivel de retención de primas es alto. En el primer semestre del 2020, el índice de cesión fue 3.82%, el cual corresponde principalmente a seguros de desgravamen y a SOAT.

Crecer Seguros cede sus primas a aseguradores internacionales de primer nivel, todas ellas con categoría A+, siendo las más importantes Hannover Rueck Re y Scor Global Life SE.

El costo de siniestros neto de la Compañía ascendió a S/ 7.49 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 4.89 millones en el primer semestre del 2019), con tendencia creciente en línea con el aumento de sus primas y con ello, con la necesidad de constituir provisiones por siniestros incurridos no reportados, así como por la ocurrencia normal de siniestros.

Ello se traduce en un ratio de siniestralidad directa de 15.15%, que corresponde principalmente a los ramos de

desgravamen y de SOAT. Estos registran índices de siniestralidad de 12.04% y 63.85%, respectivamente. Dado que la venta de pólizas de Crecer Seguros se realiza principalmente a través de bancaseguros o de corredores de seguros, su principal gasto corresponde al costo de intermediación, conformado por comisiones pagadas y por gastos técnicos diversos netos, que en el primer semestre del 2020 representó 66.99% de sus primas de seguros netos.

Ello determinó que el resultado técnico fuese de S/ 8.46 millones en el primer semestre del 2020, 23.43% superior a lo registrado en el primer semestre del 2019 (S/ 6.86 millones).

Este resultado es suficiente para cubrir los gastos de administración, que ascendieron a S/ 8.04 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 5.51 millones en el primer semestre del 2019), y que a su vez representaron 16.26% de las primas de seguros netos.

El resultado de inversiones ascendió a S/ 1.48 millones en el primer semestre del 2020 (S/ 971 mil en el primer semestre del 2019), y son generados por instrumentos de bajo riesgo y adecuada liquidez, reflejando una rentabilidad de 6.85% de los recursos financieros netos (que incluye las inversiones financieras de corto y largo plazo) en el primer semestre del 2020 (8.00% en el primer semestre del 2019).

En el primer semestre del 2020, Crecer Seguros obtuvo una utilidad neta de S/ 1.38 millones, 14.87% inferior a la obtenida en el primer semestre del 2019 (S/ 1.62 millones), debido al aumento en gastos operativos y comerciales vinculados al crecimiento de su producción.

##### b. Calidad de los activos

Al 30 de junio de 2020, Crecer Seguros registra activos totales ascendentes a S/ 85.41 millones (S/ 74.18 millones al cierre del 2019), con tendencia creciente en línea con el desempeño de su producción de seguros netos. Se encuentran compuestos principalmente por inversiones financieras de corto y de largo plazo, fondos disponibles, y

#### Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Sistema (últimos 12 meses)					
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad patrimonial	15.34%	11.18%	9.85%	14.72%	18.16%	15.38%
Rentabilidad técnica	17.86%	13.39%	17.80%	4.88%	2.57%	4.33%
Rentabilidad de recursos financieros netos	10.11%	6.75%	6.85%	6.42%	7.42%	6.39%
Índice de Siniestralidad Neta	8.05%	12.10%	12.78%	46.78%	45.35%	47.67%
Índice de Siniestralidad Directa	10.17%	13.82%	15.15%	53.46%	52.99%	48.60%
Índice de Cesión de Riesgos	2.92%	2.19%	3.82%	23.71%	23.04%	24.71%
Costo de intermediación neto	62.51%	65.88%	66.72%	19.30%	22.49%	23.22%

**Indicadores de calidad de activos**

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema (últimos 12 meses)		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Inv. y act. eleg. aplicados (M c)	25,328	42,974	46,529	38,432,616	43,381,074	45,741,013
Superavit de inversión	7.99%	4.79%	4.98%	4.80%	7.56%	7.41%

cuentas por cobrar por la venta de seguros (50.66%, 16.93% y 10.79% del total de activos, respectivamente).

Las principales acreencias por cobrar de Crecer Seguros corresponden a empresas vinculadas, dado que estas constituyen su principal canal comercial, y son de vencimiento corriente (con plazos por cobrar cercanos a 35 días) y bajo nivel de morosidad.

Las inversiones financieras ascendieron a S/ 43.27 millones, compuestas por: (i) inversiones en cuotas de participación de fondos mutuos y fondos de inversión (30.80% del total); (ii) inversiones disponibles para la venta (27.46%); e (iii) inversiones a vencimiento (41.74%). Estos dos últimos corresponden a inversiones en valores emitidos localmente por empresas corporativas, instituciones financieras y el gobierno peruano, con una diversificación paulatinamente mayor respecto a periodos anteriores.

Las inversiones totales de la Compañía (incluye caja y bancos) tienen elevada concentración en inversiones líquidas, en comparación con otras empresas de seguros, debido a que sus obligaciones se encuentran pactadas principalmente en el corto plazo.

Al 30 de junio de 2020, Crecer Seguros registra obligaciones técnicas ascendentes a S/ 44.32 millones, de las cuales 91.88% corresponden a los ramos de vida y 8.12% a ramos generales, en proporción a la composición de su producción de primas.

El total de inversiones y activos elegibles para cubrir obligaciones técnicas al 30 de junio del 2020 ascendió a S/ 57.60 millones, de los cuales, 80.77% han sido aplicados.

El total de inversiones y activos elegibles aplicados, ascendentes a S/ 46.53 millones (91.91% destinadas a ramos de vida y 8.09% a ramos generales), determina un superávit de 4.98% respecto a sus obligaciones técnicas.

La cartera de inversiones elegibles no aplicadas ascendió a S/ 11.08 millones.

**c. Solvencia**

A junio del 2020, Crecer Seguros registró un patrimonio contable de S/ 38.70 millones, el cual se ha incrementado por la capitalización del 100% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas y por aportes de capital social en efectivo.

Este fortalecimiento permite contar con recursos necesarios para cumplir sus obligaciones normativas y cubrir las necesidades por el crecimiento de primas proyectado a futuro.

En los primeros días del ejercicio 2020, se ha contado con un aporte de capital social por US\$ 2.0 millones y con la capitalización de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2019, por S/ 2.09 millones, a lo que suma el haberse ratificado el compromiso de capitalización de las utilidades a obtener en el ejercicio 2020. Ello es suficiente para respaldar la producción de seguros de rentas vitalicias iniciadas recientemente, ramo con elevado requerimiento patrimonial.

El patrimonio efectivo de la Compañía ascendió a S/ 38.24 millones, el cual cubre los requerimientos patrimoniales de solvencia y de fondo de garantía, por S/ 20.17 millones y por S/ 7.06 millones respectivamente, determinando una cobertura de 1.40 veces.

La Compañía tiene un nivel de endeudamiento normativo de S/ 24.62 millones, compuesto principalmente por cuentas por pagar por intermediación al Banco Pichincha del Perú.

Las reservas técnicas constituyen uno de sus principales pasivos, no registrando endeudamiento financiamiento.

**5. Administración de Riesgos**

La Gerencia de Riesgos es el área responsable del seguimiento e implementación de las políticas de riesgos, y del desarrollo de nuevos procesos de control y de medición

**Indicadores de Solvencia y Liquidez**

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema (últimos 12 meses)		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Endeudamiento Patrimonial	0.93	1.45	1.21	5.79	5.16	5.45
Requerimiento Patrimonial Normativo	1.48	1.14	1.40	1.43	1.39	1.40
Liquidez corriente	1.65	1.29	1.14	1.23	1.31	1.26
Liquidez efectiva	0.90	0.52	0.42	0.16	0.24	0.27

de los riesgos que enfrenta la Compañía. Esto se enmarca en el apetito de riesgos definido por el Directorio de la Compañía, el cual se mantendrá hasta el año 2020, el cual podría estar sujeto a modificaciones cuando se inicie la comercialización de seguros de rentas vitalicias y cauciones. La Gerencia de Riesgos depende orgánicamente del Gerente General y se relaciona con el Directorio en el Comité de Riesgos, el cual está conformado por un Director, el Gerente General, la Gerente de Riesgos y el Vicepresidente de Finanzas e Inversiones (desde julio 2020). Son responsabilidades del Comité de Riesgos: (i) asegurar que la implementación de la administración de riesgos operacionales esté de acuerdo con la dimensión y con la naturaleza, tanto de las operaciones, como de los servicios de la Compañía; (ii) aprobar la organización y las políticas asociadas al riesgo operacional más significativo; (iii) decidir las acciones necesarias para la implementación de medidas correctivas, en caso existan desviaciones respecto de los niveles de tolerancia al riesgo asumidos; y (iv) definir y aceptar los riesgos operacionales no mitigados con planes de acción más significativos, de acuerdo con lo establecido por el apetito de riesgo de la Compañía.

#### a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio relacionado al pago de pólizas es mínimo debido a que la comercialización se da a través de canales de venta masivos y de instituciones financieras (que siguen un proceso de elegibilidad), a las que se trasladan, en cierta medida, los riesgos de evaluación crediticia. La Compañía se beneficia de la base de clientes de sus socios comerciales, lo cual facilita la colocación de productos, así como la cobranza de las primas.

La gestión de riesgo crediticio referido a las inversiones incluye procedimientos de control y de seguimiento de la calidad crediticia de los instrumentos y de los emisores de las inversiones que forman el portafolio.

Crecer cuenta con instrumentos con alta calidad crediticia y de bajo riesgo, los mismos que son evaluados con base en una metodología de clasificación de riesgo interna.

#### b. Riesgo Técnico

La Compañía ha definido lineamientos específicos para la gestión de riesgo técnico, enfocados principalmente en el proceso de suscripción, en la estimación de reservas y de los requerimientos patrimoniales, y los riesgos de mortalidad, pérdidas y obligaciones asumidos.

Sus primas se comercializan principalmente a través del canal "Bancaseguros" y corresponden a pólizas masivas, de fácil suscripción y de bajo riesgo.

Crecer Seguros cuenta con una Política de Retención y de Cesión de Riesgos de acuerdo con el riesgo asumido, que

establece que se retiene toda suma asegurada menor o igual a US\$ 30 mil o S/ 65 mil, con límites definidos según el ramo de seguro.

Con ello, se busca diversificar el portafolio de reaseguradores que aceptan las primas de la Compañía, conformadas por compañías de primera categoría de riesgo. Crecer Seguros cuenta con el respaldo de los reaseguros de SCOR Global Life S.E., Hannover Rueck S.E., General Reinsurance AG, IRB Brasil Re, Arch Reinsurance, y AXA Navigators.

#### c. Administración de Riesgos de Operación:

(Res. SBS N° 2116-2009)

Crecer Seguros considera la gestión integral de riesgos como uno de sus principales pilares, por lo que se ha buscado incorporar las mejores prácticas internacionales para mantener un nivel de riesgo acorde con el apetito por riesgo definido por su Directorio, el cual fue actualizado en el primer semestre del 2020, debido al inicio de la comercialización de rentas vitalicias y cauciones.

Crecer Seguros está alineado a la cultura corporativa de gestión de riesgos del Grupo Pichincha, enfocando su gestión en riesgo operacional, continuidad de negocios y seguridad de información.

El riesgo operacional está vinculado al riesgo de pérdidas por procesos, a fallas del personal, a fallas de tecnología de información, o a eventos externos, que incluye el riesgo legal, sin considerar el riesgo estratégico o de reputación. La Compañía promueve una cultura de riesgos para todos los empleados, dotados de herramientas para su medición y evaluación, tales como base de eventos de pérdidas, indicadores clave de riesgo (KRI) e indicadores clave de desempeño (KPI), indicador global de exposición al riesgo operacional (IGE), incentivos de riesgo operacional, y el seguimiento de las recomendaciones de auditoría interna y de los reguladores.

El Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios establecido para la recuperación de sus operaciones ante un evento de emergencia se ha establecido por procesos, y está integrado por diferentes actividades y tareas.

En marzo del 2020, el Plan de Continuidad de Negocios de la Compañía fue activado, luego de que el gobierno decretó Estado de Emergencia Sanitaria y el consiguiente aislamiento social obligatorio para contener los contagios por la pandemia del Covid-19. Luego de realizar las tareas correspondientes acorde al Plan, el 17 de marzo del 2020 la Compañía inició su operación con todo el personal activo, sin complicaciones, que incluye un aforo de 44%.

Adicionalmente en el Comité de Riesgo de marzo del 2020, decidieron mantener la metodología vigente del BIA de continuidad de negocio hasta el 2021, la misma que

contempla lo aprendido y aplicado durante la pandemia del Covid-19.

En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se han diseñado los mecanismos que permitan proteger la información de la Compañía, que incluye controles generales y el desarrollo de actividades para su integración a la cultura organizacional.

d. Riesgo de Inversiones

La Compañía cuenta con un Manual de Políticas de Inversiones, que es utilizado por la Vicepresidencia de Finanzas e Inversiones para la gestión de las inversiones y para el seguimiento de riesgo crediticio.

Al inicio de sus operaciones, Crecer Seguros contrató los servicios del Banco Pichincha Perú para la gestión de inversiones, pero debido al tamaño de cartera alcanzado, esta función ha sido asumida íntegramente por la Compañía. La gestión de riesgo de mercado a que está expuesto el portafolio de inversiones de la Compañía incluye su exposición a riesgos de tasa de interés, tipo de cambio e inflación. A ello se agrega, la gestión de riesgo de liquidez, con el fin de monitorear el adecuado calce de sus activos con sus obligaciones, buscando cubrir sus necesidades de corto plazo con fuentes estables.

De acuerdo con lo señalado en la Política de Inversiones, los instrumentos representativos de deuda que conformen el portafolio de inversiones elegibles deberán contar con una clasificación de riesgo local igual o superior a BBB-, para deuda de largo plazo, y/o igual o superior a CP-3, para deuda de corto plazo. Para el caso de instituciones financieras locales, que no cuenten con emisiones de deuda de corto ni de largo plazos, estas deben poseer una clasificación de riesgo de fortaleza financiera de "B" o de menor riesgo. Si el instrumento posee clasificación internacional deberá tener en todas sus clasificaciones, al menos grado de inversión otorgado por las clasificadoras Moody's, Standard & Poor's o Fitch Rating.

El Comité de Inversiones se reúne una vez al mes, estando conformado por el Gerente General, el Vicepresidente de Finanzas e Inversiones, el Jefe de Inversiones de Crecer Seguros, el Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, y el Vicepresidente de Riesgos del Banco Pichincha del Perú. El Gerente de Riesgo de Crecer Seguros participa como invitado.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación, la Compañía nombró como Oficial de Cumplimiento a un responsable corporativo de las actividades de cumplimiento normativo y LAFT en el Banco Pichincha del Perú y en Crecer Seguros. Un funcionario de nivel gerencial es el ejecutivo de enlace dentro de la institución.

La exposición a operaciones de lavado de activos en la Compañía es baja debido al monto de suma asegurada de sus operaciones y al tipo de coberturas ofrecidas, principalmente enfocadas en seguros masivos. En ese sentido, la Compañía no reportó operaciones sospechosas a la UIF en el primer semestre del 2020.

Con relación a las actividades del Plan Anual de Trabajo, estas han presentado cierto impacto por el estado de emergencia que decretó el gobierno desde marzo del 2020. En ese sentido, en el primer semestre del 2020, la Compañía ha desarrollado el 47% respecto al total de las actividades programadas para el año.

f. Gestión de Conducta de Mercado:

(Res SBS N° 4143-2019)

La Jefatura de Gestión al Cliente y Marketing está a cargo de la Sra. María del Pilar Yong, quien tiene el cargo de Oficial de Atención al Usuario, y cuyas funciones se han alineado a los requerimientos del Reglamento de Gestión de Conductas de Mercado. El cargo de Oficial de Conductas de Mercado está en proceso de implementación.

La Compañía cuenta con los procedimientos y los manuales que ayudan a definir la forma, los responsables y los mecanismos de control para la atención de requerimientos, consultas y reclamos de los clientes.

La Compañía posee los siguientes canales de comunicación con sus clientes: (i) *contact center* telefónico; (ii) página web; (iii) correo electrónico como buzón de gestión al cliente; (iv) presencial en la Oficina Principal; y (v) por medio de un documento escrito enviado a la Oficina Principal.

Se ha cumplido con mantener los canales a disposición de los usuarios, así como de capacitar al personal, en especial a aquellos que tienen contacto con los clientes.

En el segundo trimestre del 2020, la Compañía recibió 84 reclamos, habiéndose resuelto 67 de ellos, 56.7% de ellos a favor de la Compañía y 43.3% a favor de los usuarios, en un tiempo promedio de resolución de 14 días.

**Fortalezas y Riesgos****Fortalezas**

- Respaldo del Grupo Pichincha, líder del mercado financiero en Ecuador (Banco Pichincha), con presencia en sectores financieros y de retail en el Perú.
- Nivel patrimonial fortalecido con aportes de capital y compromiso de capitalización de 100% de utilidades de libre disponibilidad.
- Experiencia de la plana gerencial y del Directorio.
- Esquema de asociaciones comerciales estratégicas con Banco Pichincha del Perú y con otras empresas vinculadas, complementado con la creciente diversificación de canales comerciales.
- Diversificación de producción con nuevos ramos y lanzamiento de productos adecuados a las necesidades de cada segmento objetivo.

**Riesgos**

- Situación de exigente competencia en el mercado, con diferentes actores locales y extranjeros participando en seguros de personas y bancaseguros, con tendencia a la contracción de los márgenes operativos.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros por menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencias de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política en el país, a lo que se agrega efectos por las próximas elecciones presidenciales en el 2021.
- Mercado de capitales local con pocas alternativas y relativa falta de profundidad para las inversiones.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**Categoría A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Crecer Seguros S.A.
- Grupo Pichincha
- Banco Pichincha del Perú
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.